14.08.2012

## CSN-GC/AIN/RX/B-3717/01/2012 Hoja 1 de 3

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

	ACTA DE INSPECCIÓN
	D. funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear
	CERTIFICA: Que se ha personado el día 9 de julio de 2012 en la Clínica Veterinaria del Dr con sita en el en Granollers (Barcelona).
	Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico cuya última inscripción fue llevada a cabo en fecha 20.04.2010 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.
	Que la inspección fue recibida por el Sr. , veterinario, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.
1	Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de dualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el tular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
al.	Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:
	GENERALIDADES
	- No se detectaron discrepancias con los datos registrales
	- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido
	- Estaba disponible el plano de la instalación
	- Estaba disponible una acreditación del CSN a nombre del Sr.  para dirigir en instalaciones de radiodiagnóstico veterinario

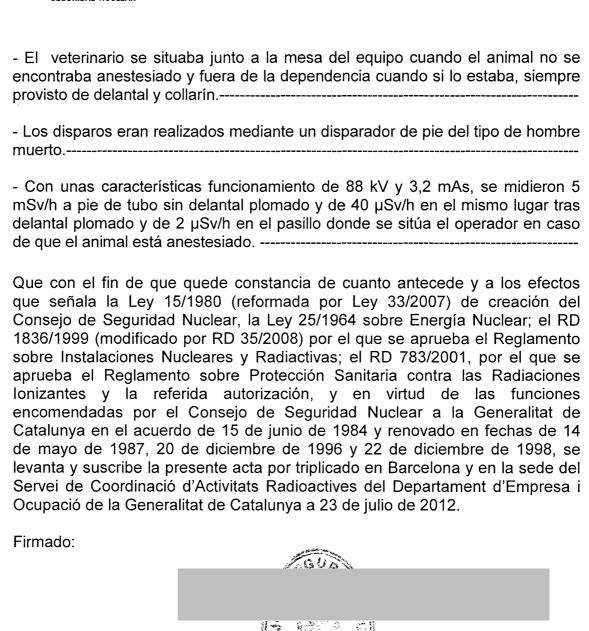
## SN

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible 1 dosímetro personal a nombre del Dr
- Estaba disponible un convenio con el para la realización de dicho control dosimétrico
- Se disponía de los registros mensuales y el historial dosimétrico de dicho dosímetro
- Estaba disponible el programa de protección radiológica
- No estaba disponible un contrato escrito con la UTPR
- Estaba disponible un certificado de conformidad de la instalación emitido por de fecha 30.11.2011
- Estaba disponible la clasificación del personal
- Estaban disponibles delantales plomados, guantes y collarines tiroidales
- No estaban disponibles los informes periódicos de la instalación enviados al SCAR y al CSN
- Como cuerpo dispersor se utilizó un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma modelo n/s 1190
SALA DE RAYOS X
- Dicha sala linda con:
- Disponía de acceso señalizado y controlado
- Las paredes y la puerta se encontraban plomadas
- Se encontraba instalado un equipo fijo de rayos X de la firma modelo de 125 kv y 200 mA

## SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de la Clínica Veterinaria del Dr.

A ja

para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.